



## Plan Digital de Centro

**Nombre del Centro:**

**CEIP Virgen de la Paz**

**Curso:**

**2022/23**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....                           | 3  |
| 2. DIAGNÓSTICO .....                           | 5  |
| 2.1. Valoración del centro .....               | 5  |
| 2.2. Valoración de la competencia digital..... | 14 |
| 3. OBJETIVOS.....                              | 15 |
| 4. PLAN DE ACTUACIÓN .....                     | 17 |
| 5. EVALUACIÓN .....                            | 27 |

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Virgen de la Paz. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la

situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.

- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

---

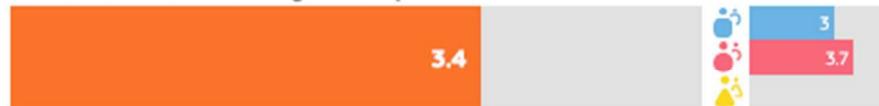
<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.

[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)

#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



#### A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



#### A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

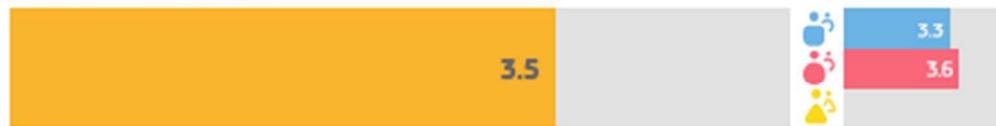


Como se puede observar en el gráfico, consideramos, que exceptuando el tiempo para explorar la enseñanza digital, el resto de aspectos tenemos una buena puntuación.

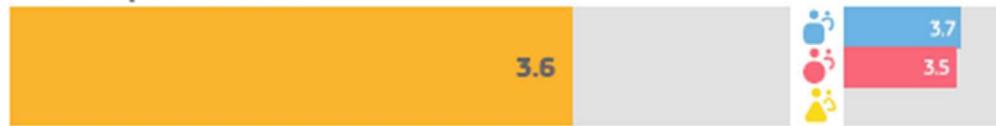
#### *2.1.1.2. Desarrollo profesional docente*

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

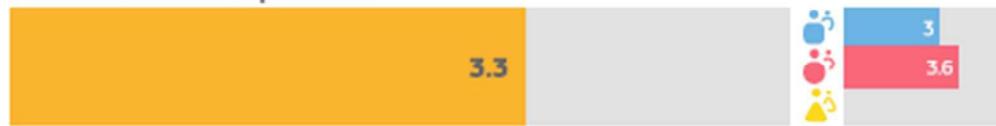
**D1. Necesidades de DPC**



**D2. Participación en el DPC**



**D3. Intercambio de experiencias**



Igual que en el apartado anterior, consideramos que tenemos un buen nivel de desarrollo profesional docente en cuanto a la competencia digital se refiere, exceptuando el intercambio de experiencias que como siempre es muy difícil de realizar por falta de tiempo.

#### *2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración*

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

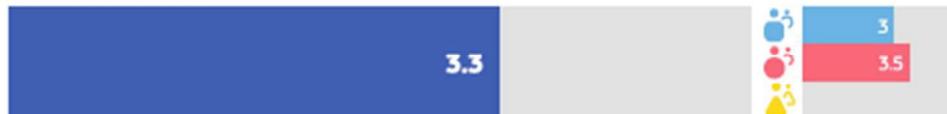
**B1. Evaluación del progreso**



**B2. Debate sobre el uso de la tecnología**



**B3. Colaboraciones**



**B4. Sinergias para el aprendizaje mixto**



## 2.1.2. Dimensión tecnológica

### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



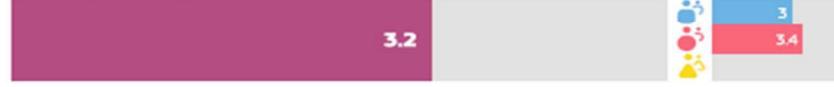
C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



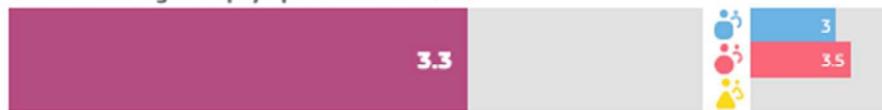
C10. Dispositivos para el alumnado



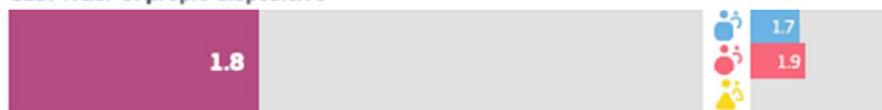
**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**



**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos**



**C13. Traer el propio dispositivo**



**C15. Tecnologías asistenciales**



**C16. Bibliotecas/repositorios en línea**



En nuestro centro, disponemos de un buen equipamiento, pero sobre todo debido al esfuerzo que ha realizado el colegio, invirtiendo fondos en equipos informáticos, y el buen cuidado que se realiza por parte de profesores y alumnos de estos equipos, que ha repercutido en la mayor duración de éstos. Destacar que en nuestro centro no se permite, por ahora, traer el propio dispositivo.

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

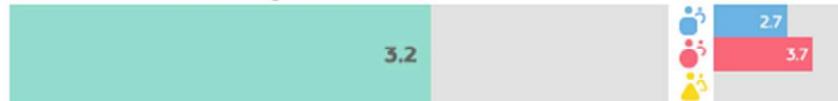
#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

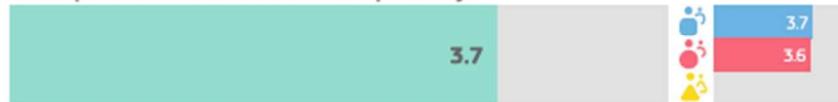
**E1. Recursos educativos en línea**



**E2. Creación de recursos digitales**



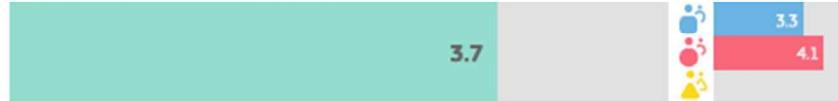
**E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje**



**E4. Comunicación con la comunidad educativa**



**E5. Recursos educativos abiertos**



Gracias a un esfuerzo del equipo directivo y del claustro de profesores, se trabajan bastantes contenidos digitales, sobre todo gracias a la pizarra digital que cada clase dispone y al aula Althia que todavía funciona de manera adecuada.

#### *2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje*

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

**F1. Adaptación a las necesidades del alumnado**



**F3. Fomento de la creatividad**



**F4. Implicación del alumnado**



**F5. Colaboración del alumnado**



**F6. Proyectos interdisciplinares**



Gracias al uso de las nuevas tecnologías, usamos unas metodologías que al alumnado le resultan más atractivas.

H1. Comportamiento seguro



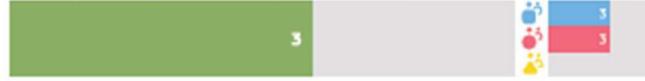
H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información



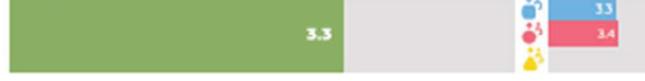
H6. Ofergar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



H10. Habilidades digitales para diferentes materias



H11. Aprender a codificar o programar



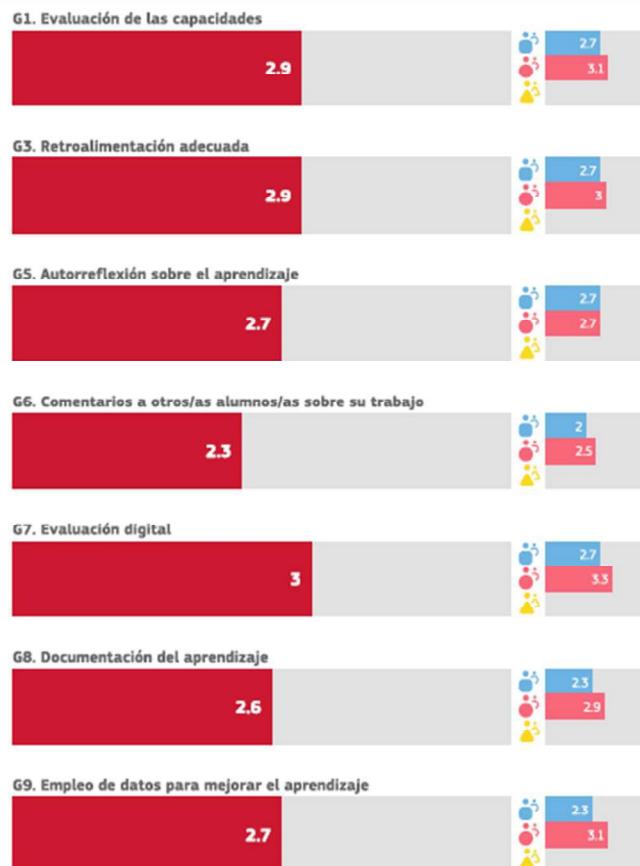
14

H13. Resolver problemas técnicos



### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



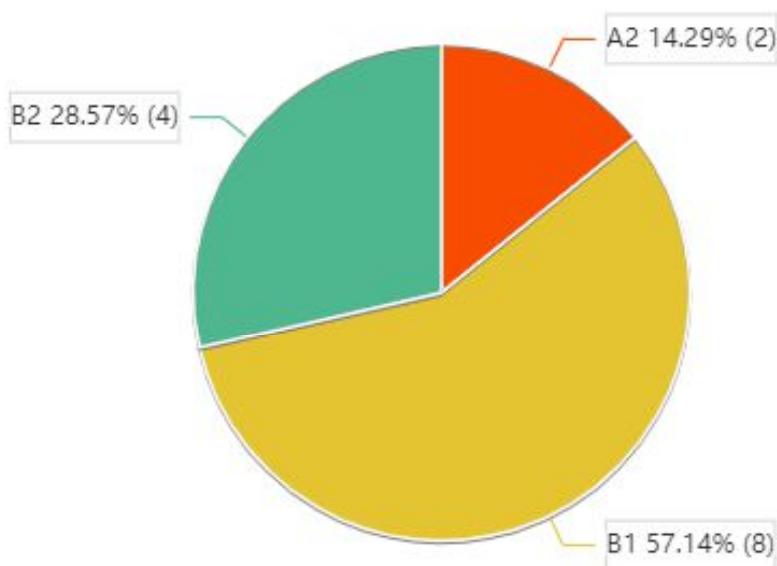
Con respecto a la evaluación debemos mejorar, ya que la puntuación es muy baja. Todavía no hemos incorporado la competencia digital a la evaluación.

### 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

## 2.2.1. C.D. Docente

Número de Docentes por nivel de  
Competencia Digital Docente



Destacar el alto porcentaje de profesorado que puede alcanzar de manera sencilla el B1, ya que casi la mitad del profesorado, según la encuesta, lo tiene de manera práctica. Igual que el B2, que es un porcentaje destacable. Esto muestra el gran compromiso del profesorado por trabajar con los recursos digitales.

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
  - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
  - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Los objetivos que en el centro vamos a desarrollar en el curso escolar 22/23 son los siguientes:

- Objetivo 1: Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- Objetivo 2: Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- Objetivo 3: Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- Objetivo 4: Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- Objetivo 5: Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
- Objetivo 7: Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado

- Objetivo 11: Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- Objetivo 13: Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- Objetivo 14: Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- Objetivo 1: Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

| ACTUACIÓN: Aulas Virtuales EducamosCLM.  |  |  |       |  |  |  |
|--|--|--|-------|--|--|--|
| Tareas y agentes                         |  |  |       |  |  |  |
| Equipo directivo                         | Creación de acceso a la plataforma EducamosCLM para aquellos profesores que no lo tienen.<br>Difusión entre la comunidad educativa de las aulas virtuales. |  |       |  |  |  |
| Coordinador de formación                 | Jornadas de formación en Aulas Virtuales para aquellos que no sepan utilizarlas ni crearlas  |  |       |  |  |  |
| Profesorado                              | Creación su aula virtual y utilizarla con los alumnos.   |  |       |  |  |  |
| Alumnado                                 | Utilización del aula virtual según las instrucciones del profesorado.  |  |       |  |  |  |
| Familias                                 | Ayuda a sus hij@s para la utilización del aula en el caso de que tengan problemas.   |  |       |  |  |  |
| Recursos                                 |  |  |       |  |  |  |
| Tablets, portátiles y página EducamosClm |  |  |       |  |  |  |
| Temporalización                          |  |  |       |  |  |  |
| Fecha Inicio:                            | Septiembre   | Fecha fin:   | Junio |  |  |  |
| Evaluación                               |  |  |       |  |  |  |
| Indicadores de logro                     | ED   | Todo el profesorado tiene acceso a EducamosClm y se ha difundido las aulas virtuales entre la comunidad educativa. |       |  |  |  |
|  | CoorD.   | Las jornadas han sido útiles y se han creado todas las aulas virtuales.  |       |  |  |  |
|  | Prof   | Ha creado su propia aula virtual y se utiliza.   |       |  |  |  |
|  | Al.  | Utiliza de manera adecuada el aula.  |       |  |  |  |
|  | Fam  | Sus hij@s han necesitado ayuda en la utilización del aula.   |       |  |  |  |
| Instrumentos                             | Las propias Aulas Virtuales y su uso.  |  |       |  |  |  |

- Objetivo 2: Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital

| <b>ACTUACIÓN: Uso de las tablets y portátiles, en distintos momentos y lugares.</b> |  |   |       |  |  |  |
|---|--|---|-------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>   |  |   |       |  |  |  |
| Equipo directivo  | Realización de un horario común para el uso de los dispositivos.                         |   |       |  |  |  |
| Coordinador de formación  | Revisión de los dispositivos, actualización, descarga de apps a demanda del profesorado. |   |       |  |  |  |
| Profesorado   | Responsables en dejar los dispositivos en las condiciones que se acuerden en el claustro |   |       |  |  |  |
| Alumnado  | Utilización responsable de los dispositivos.   |   |       |  |  |  |
| <b>Recursos</b>   |  |   |       |  |  |  |
| Tablets y portátiles.   |  |   |       |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>  |  |   |       |  |  |  |
| Fecha Inicio:   | Septiembre   | Fecha fin:  | Junio |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>   |  |   |       |  |  |  |
| Indicadores de logro  | ED   | El horario ha sido adecuado y respetado por todos.                                    |       |  |  |  |
|   | CoorD.   | Todos los dispositivos funcionan, están actualizados y con las apps correspondientes. |       |  |  |  |
|   | Prof   | Se han respetado las normas que se acordaron en el claustro.                          |       |  |  |  |
|   | Al.  | Se han utilizado de manera responsable los dispositivos que se les ha facilitado.     |       |  |  |  |
| Instrumentos  | Observación directa, funcionamiento de los propios dispositivos.                         |   |       |  |  |  |

| <b>ACTUACIÓN: Uso y mantenimiento de los dispositivos.</b> |  |            |       |  |  |  |
|--|--|------------|-------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>                                    |  |            |       |  |  |  |
| Equipo directivo   | Elaboración de una propuesta de normas para la utilización de los dispositivos.<br>El secretario es el encargado de tener actualizado el inventario que el centro dispone. |            |       |  |  |  |
| Coordinador de formación                                   | Colaborar en la realización de la propuesta de normas de uso.<br>Comunicar las incidencias al equipo directivo.  |            |       |  |  |  |
| Profesorado  | Consensuar las normas propuestas por el equipo directivo.  |            |       |  |  |  |
| <b>Recursos</b>  |  |            |       |  |  |  |
| Inventario del centro                                      |  |            |       |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>                                     |  |            |       |  |  |  |
| Fecha Inicio:  | Septiembre   | Fecha fin: | Junio |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>  |  |            |       |  |  |  |

|                      |  |   |
|----------------------|--|---|
| Indicadores de logro | ED   | El inventario está actualizado y se comunican las incidencias de manera adecuada. |
|                      | Prof   | Se han respetado y han sido útiles las normas de uso.                             |
| Instrumentos         | Inventario del centro y normas de uso de los dispositivos. |   |

- Objetivo 3: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD.

| <b>ACTUACIÓN: Formación en el uso de las herramientas EducamosCLM</b> |   |   |  |  |  |  |
|---|---|---|--|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>   |   |   |  |  |  |  |
| Equipo directivo  | Organización charlas para el nuevo profesorado, alumnos y familias que no estén habituados con la plataforma.   |   |  |  |  |  |
| Coordinador de formación  | Coordinación y realización de las citas charlas en colaboración con el equipo directivo y los profesores que tengan un buen manejo de las mismas.               |   |  |  |  |  |
| Profesorado   | En su tutoría y en coordinación con el coordinador de formación, explicación de su propia aula virtual y su funcionamiento a las familias y propio alumnado.    |   |  |  |  |  |
| Alumnado  | Uso de la plataforma como medio de aprendizaje.   |   |  |  |  |  |
| Familias  | Uso de la plataforma para realizar y recibir comunicaciones con el centro, realizar reuniones virtuales y colaborar con sus hijos en su proceso de aprendizaje. |   |  |  |  |  |
| <b>Recursos</b>   |   |   |  |  |  |  |
| EducamosCLM y dispositivos informáticos.                              |   |   |  |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>  |   |   |  |  |  |  |
| Fecha Inicio:   | Septiembre  | Fecha fin:  |  |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>   |   |   |  |  |  |  |
| Indicadores de logro  | ED  | Las charlas han estado bien organizadas y profesorado y familia han acudido y se han formado. |  |  |  |  |
|   | CoorD.  | Las charlas han sido útiles y prácticas.  |  |  |  |  |
|   | Prof  | Las familias y el alumnado han aprendido a usar la plataforma.                                |  |  |  |  |
|   | Al.   | Han aprendido el uso de la plataforma.  |  |  |  |  |
|   | Fam   | Han aprendido el uso de la plataforma   |  |  |  |  |
| Instrumentos  | Observación directa y respuesta en el uso de la plataforma.   |   |  |  |  |  |

## ACTUACIÓN: Charla uso Teams.

### Tareas y agentes

|                          |   |
|--------------------------|---|
| Equipo directivo         | Organización charlas para el nuevo profesorado que no estén habituados al uso de Teams. |
| Coordinador de formación | Realización de las charla o en su defecto coordinación con quien la realice.            |
| Profesorado              | Uso de la plataforma donde se encuentran todos los documentos del centro.               |

### Recursos

Plataforma Teams y dispositivos informáticos.

### Temporalización

|               |            |            |  |
|---------------|------------|------------|--|
| Fecha Inicio: | Septiembre | Fecha fin: |  |
|---------------|------------|------------|--|

### Evaluación

|                      |                      |  |
|----------------------|----------------------|--|
| Indicadores de logro | ED                   | Las charlas han sido productivas.          |
|                      | CoorD.               | Se ha producido una coordinación adecuada. |
|                      | Prof                 | Usa la plataforma de manera adecuada.      |
| Instrumentos         | Observación directa. |  |

## ACTUACIÓN: Documentos en Teams.

### Tareas y agentes

|                  |  |
|------------------|--|
| Equipo directivo | Subida de los documentos del colegio en carpetas en Teams.<br>Dar acceso al nuevo profesorado a las carpetas de Teams. |
| Profesorado      | Lectura y subida de los documentos del centro.   |

### Recursos

Plataforma Teams

### Temporalización

|               |            |            |       |
|---------------|------------|------------|-------|
| Fecha Inicio: | Septiembre | Fecha fin: | Junio |
|---------------|------------|------------|-------|

### Evaluación

|                      |  |   |
|----------------------|--|---|
| Indicadores de logro | ED                                       | Todos los documentos están subidos a la plataforma y el profesorado tiene acceso. |
|                      | Prof                                     | El profesorado lee y sube los documentos solicitados                              |
| Instrumentos         | Los propios documentos en la plataforma. |   |

- Objetivo 4: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.

| <b>ACTUACIÓN: Actualizaciones página web y Facebook del centro</b> |  |  |       |  |  |  |
|--|--|--|-------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>  |  |  |       |  |  |  |
| Equipo directivo   | Supervisión de que las RRSS estén actualizadas y con contenido adecuado.                                     |  |       |  |  |  |
| Coordinador de formación   | Actualización de las páginas con los contenidos aportados por el equipo directivo y el resto del profesorado |  |       |  |  |  |
| Profesorado  | Aportación de recursos, documentación, fotografía para la actualización de las páginas del centro.           |  |       |  |  |  |
| <b>Recursos</b>  |  |  |       |  |  |  |
| Página web, Facebook y equipos informáticos                        |  |  |       |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>   |  |  |       |  |  |  |
| Fecha Inicio:  | Septiembre   | Fecha fin:   | Junio |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>  |  |  |       |  |  |  |
| Indicadores de logro   | ED   | El contenido que se ha subido es el adecuado y es útil para las familias y la comunidad educativa. |       |  |  |  |
|  | CoorD.   | Se actualizan las páginas de forma periódica.  |       |  |  |  |
|  | Prof   | Aporta documentación para las citadas páginas.   |       |  |  |  |
| Instrumentos   | Observación directa y de las páginas del centro.   |  |       |  |  |  |

- Objetivo 5: Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

| <b>ACTUACIÓN: Formación digital</b>           |   |                                   |       |  |  |  |
|---|---|-----------------------------------|-------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>                       |   |                                   |       |  |  |  |
| Equipo directivo                              | Coordinación de la formación (si es en el centro).  |                                   |       |  |  |  |
| Coordinador de formación                      | Información y asesoramiento sobre las actividades formativas en este aspecto (tanto online como presencial) |                                   |       |  |  |  |
| Profesorado                                   | Realización de cursos/seminarios sobre competencia digital.   |                                   |       |  |  |  |
| <b>Recursos</b>                               |   |                                   |       |  |  |  |
| Centro Regional de Formación del profesorado. |   |                                   |       |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>                        |   |                                   |       |  |  |  |
| Fecha Inicio:                                 | Septiembre  | Fecha fin:                        | Junio |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>                             |   |                                   |       |  |  |  |
| Indicadores                                   | ED  | La coordinación ha sido adecuada. |       |  |  |  |

|              |  |  |
|--------------|--|--|
| de logro     | CoorD.                                 | Se ha informado y asesorado al profesorado de manera adecuada. |
|              | Prof                                   | Han realizado cursos de formación en competencia digital.      |
| Instrumentos | Certificados de realización del curso. |  |

- Objetivo 7: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

| <b>ACTUACIÓN: Sesiones de bienvenida digital.</b>          |  |  |             |  |  |  |
|--|--|--|-------------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>                                    |  |  |             |  |  |  |
| Equipo directivo   | Organización de las sesiones en cada una de las clases, en colaboración con los tutores/especialistas y los coordinadores de formación y digital |  |             |  |  |  |
| Coordinador de formación                                   | Asesoramiento a los tutores en las sesiones de bienvenida digital.   |  |             |  |  |  |
| Profesorado  | Explicación a sus alumnos sobre el uso de los diferentes medios que se van a utilizar durante sus clases.  |  |             |  |  |  |
| Alumnado   | Asistencia a las citadas sesiones.   |  |             |  |  |  |
| <b>Recursos</b>  |  |  |             |  |  |  |
| Apps, páginas web, EducamosCLM, dispositivos informáticos. |  |  |             |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>                                     |  |  |             |  |  |  |
| Fecha Inicio:  | Septiembre   | Fecha fin:   | Septiembre. |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>  |  |  |             |  |  |  |
| Indicadores de logro                                       | ED   | Se han organizado de manera adecuada.                    |             |  |  |  |
|  | CoorD.   | El asesoramiento ha sido adecuado.                       |             |  |  |  |
|  | Prof   | La realización ha sido adecuada y útil para los alumnos. |             |  |  |  |
|  | Al.  | Ha mostrado interés en su asistencia.                    |             |  |  |  |
| Instrumentos   | Observación directa y comentarios del profesorado.   |  |             |  |  |  |

| <b>ACTUACIÓN: Estudiamos con ayuda digital.</b> |  |            |       |  |  |  |
|---|--|------------|-------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>                         |  |            |       |  |  |  |
| Equipo directivo                                | Motivación al profesorado a que incluya la competencia digital dentro de sus programaciones.                                     |            |       |  |  |  |
| Profesorado                                     | Inclusión en sus programaciones de la competencia digital, así como el trabajo de determinadas enseñanzas con recursos digitales |            |       |  |  |  |
| <b>Recursos</b>                                 |  |            |       |  |  |  |
| Programaciones y contenidos digitales.          |  |            |       |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>                          |  |            |       |  |  |  |
| Fecha Inicio:                                   | Septiembre   | Fecha fin: | Junio |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>                               |  |            |       |  |  |  |

|                      |                             |   |
|----------------------|-----------------------------|---|
| Indicadores de logro | ED                          | Se ha incluido la competencia digital dentro de las programaciones.           |
|                      | Prof                        | El uso de los recursos digitales favorece el aprendizaje en nuestros alumnos. |
| Instrumentos         | Las propias programaciones. |   |

- Objetivo 11: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.

| <b>ACTUACIÓN: ¿Todos conectados?</b> |  |   |  |  |
|--------------------------------------|--|---|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>              |  |   |  |  |
| Equipo directivo                     | Facilitar a las familias el acceso a los recursos digitales a través de los medios que la administración disponga. |   |  |  |
| Profesorado                          | Comunicar al equipo directivo que familias carecen de acceso a internet o de dispositivos informáticos.            |   |  |  |
| Familias                             | Comunicar al profesorado su falta de acceso a los recursos digitales.  |   |  |  |
| <b>Recursos</b>                      |  |   |  |  |
| Los que la administración facilite.  |  |   |  |  |
| <b>Temporalización</b>               |  |   |  |  |
| Fecha Inicio:                        | Septiembre   | Fecha fin: Junio  |  |  |
| <b>Evaluación</b>                    |  |   |  |  |
| Indicadores de logro                 | ED   | La administración facilita recursos.  |  |  |
|                                      | Prof   | Todas las familias tienen recursos digitales o si no los tiene lo comunican al profesorado. |  |  |
| Instrumentos                         | Fam  | Tiene a su disposición recursos digitales.  |  |  |
|                                      | Las entrevistas con las familias.  |   |  |  |

- Objetivo 13: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

| <b>ACTUACIÓN: Aprendizaje cooperativo en el aula Althia (desdoblados)</b> |  |  |      |  |  |  |
|---|--|--|------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>   |  |  |      |  |  |  |
| Equipo directivo  | Realización del horario del aula Althia.   |  |      |  |  |  |
| Coordinador de formación  | Revisión de los equipos del Althia de manera periódica.  |  |      |  |  |  |
| Profesorado   | En su programación, inclusión de desdoblados con el profesorado de apoyo para la realización de trabajos cooperativos. |  |      |  |  |  |
| Alumnado  | Investigaciones, Power Point, genially...  |  |      |  |  |  |
| <b>Recursos</b>   |  |  |      |  |  |  |
| Dispositivos informáticos, aplicaciones, páginas web...                   |  |  |      |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>  |  |  |      |  |  |  |
| Fecha Inicio  | Octubre  | Fecha fin:   | Mayo |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>   |  |  |      |  |  |  |
| Indicadores de logro  | ED   | Se cumplen los horarios  |      |  |  |  |
|   | CoorD.   | El profesorado y alumnado usa de manera adecuada los dispositivos.                   |      |  |  |  |
|   | Prof   | El alumnado realiza un trabajo cooperativo y se producen aprendizajes significativos |      |  |  |  |
|   | Al.  | Aprende a través del trabajo cooperativo y usando tecnologías digitales.             |      |  |  |  |
| Instrumentos  | Trabajos realizados, observación directa.  |  |      |  |  |  |

- Objetivo 14: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

| <b>ACTUACIÓN: Intercambio de experiencias.</b> |   |   |       |  |  |  |
|--|---|---|-------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>                        |   |   |       |  |  |  |
| Equipo directivo                               | Coordinación dentro del horario de exclusivas de reuniones para el intercambio de experiencias. |   |       |  |  |  |
| Profesorado                                    | Exposición de sus propias experiencias: apps que usa, programas, páginas webs...                |   |       |  |  |  |
| <b>Recursos</b>                                |   |   |       |  |  |  |
| Propios de cada profesor.                      |   |   |       |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>                         |   |   |       |  |  |  |
| Fecha Inicio:                                  | Septiembre  | Fecha fin:  | Junio |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>                              |   |   |       |  |  |  |
| Indicadores de logro                           | ED  | Se han realizado las reuniones con participación de la mayoría del claustro       |       |  |  |  |
|  | Prof  | Las reuniones han sido útiles y han servido para ampliar la experiencia de todos. |       |  |  |  |
| Instrumentos                                   | Nuevos recursos creados y utilizados.   |   |       |  |  |  |

| <b>ACTUACIÓN: Banco de recursos en Teams.</b>   |   |  |       |  |  |  |
|---|---|--|-------|--|--|--|
| <b>Tareas y agentes</b>                         |   |  |       |  |  |  |
| Equipo directivo                                | Creación de equipos en Teams: Recursos profesorado.   |  |       |  |  |  |
| Profesorado                                     | Subida de material para compartir con los compañeros. |  |       |  |  |  |
| <b>Recursos</b>                                 |   |  |       |  |  |  |
| Carpetas en Teams y los propios del profesorado |   |  |       |  |  |  |
| <b>Temporalización</b>                          |   |  |       |  |  |  |
| Fecha Inicio:                                   | Septiembre  | Fecha fin:   | Junio |  |  |  |
| <b>Evaluación</b>                               |   |  |       |  |  |  |
| Indicadores de logro                            | ED  | Se ha creado el equipo en Teams y su uso es el adecuado. |       |  |  |  |
|   | Prof  | Se sube material por parte de todos los compañeros.      |       |  |  |  |
| Instrumentos                                    | El propio material subido                             |  |       |  |  |  |

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.